

EL PROGRESO

AÑO 11

LUGO.-Domingo 17 de Octubre de 1909

Núm. 387

La nueva legislatura

Han dado comienzo las tareas parlamentarias, y prometen resultar, como hace días anunciábamos, fecundas en impresiones; para unos interesantes; para otros, pasatiempos divertidos nada más.

Las minorías han anunciado ya su actitud. El Gobierno puede tomarla como punto de partida para ulteriores evoluciones.

Estamos avocados a presenciar sucesos de trascendencia suma en el orden político, y no es para menos la situación en que se han colocado el Sr. Maura y los suyos, con todas y cada una de las contingencias surgidas desde el mes de Julio hasta hoy.

No nos aventuramos a hablar de los sucesos del día, de esos sucesos que toda la prensa de Madrid y de provincias se hace eco. Conocemos la índole especial de los tiempos que corremos, y parecemos prudente claudir por encima que veda al comentario sincero del periodista la férrea voluntad del que manda y ordena; pero hasta para formar juicio, siquiera sea aproximado, de la situación presente, lo araucado desde que cerró sus puertas el Parlamento en la anterior legislatura.

Los sucesos de París, las bombas estalladas en Barcelona, son dos actualidades que elocuentes para que dejen de fijarse en ellas todo español que honradamente ame a su patria. Por eso han producido en España una sensación dolorosa.

Esos ecos que llegan hasta nosotros, repercutiendo al través de los Primeros, esas notas de sangre que nos ofrece la populosa ciudad de los Condes, son otras tantas invitaciones a estudiar, a meditar sobre el especialísimo estado de cosas que atravesamos.

No sea el Gobierno el que menos observe y estudie. A él primeramente incumbe hacerlo; no por ser Gobierno, sino por ser la patria lo que es; por que todos esos sucesos, entrañan un problema genuinamente nacional, y eso es bastante más, mucho más, que lo que puede interesar a un Ministro ó a un Gabinete.

MONTERO A MORET

Aclarando cuanto se ha dicho estos días acerca de la actitud del señor Montero Ríos respecto del partido liberal, el presidente del Senado y del Consejo ha dirigido al jefe del partido, Sr. Moret, un telegrama que dice así:

Me sorprenden los telegramas publicados en los periódicos, sobre supuestas disidencias entre moretistas y monteristas.

Convenido como usted de lo indispensable que es la unidad del partido, entiendo que quien promoviera en él disidencias, sería para mí, como seguramente lo sería para usted, adversario político merecedor de severa censura.

Ruégole me acuse recibo de este telegrama.

Le saluda afectuosamente,

MONTERO RÍOS.

Este telegrama ha causado gratísima impresión entre los elementos del partido liberal, pues han visto en él una ratificación de que la unidad del partido es absoluta, y tan firme como todos la desean.

LA PRENSA

De El Mundo:

Lo ocurrido en París contra España, merced a lo cual han quedado rotas puertas, mesas, sillas y algunos cabezas, no de españoles, sino de franceses, prueba como mientras los pueblos organizados y constituidos en cambio de modo de vivir, y no presionados por ahora, crecieran, de cuando en cuando, el espectáculo de los revoluciones por descontentos de unos y el espectáculo de la represión y del castigo, por falta de otros de los otros.

En Francia, como en España, como en todas partes, las revoluciones que hacen y se les castiga con castigos, son primer, y después, como sabemos, de los otros, y que después vienen y se les castiga de nuevo. En la revolución, los

los multitudes son iguales; Jaurés será más culto que Lerroux, pero icita a las masas para los mismos hechos. Briand será todo lo socialista que se quiera, y La Cierva todo lo reaccionario que se guste; pero ante la tarea primaria de defender la sociedad, ambos son porque ambos, deben serlo, antes que nada, gobernantes, esto es, ordenadores de la vida social, esto es, conservadores, y dan las mismas órdenes a los mismos Lepan, a los mismos Millán Astray, quienes pejan con los mismos palos, hieren con los mismos sables y disparan con los mismos revólvers. Allí y aquí *la vie est comme ça, señores.*

De El Imparcial:

El Colegio de Abogados de Roma ha dirigido una comunicación al de Madrid haciéndole saber que aquel Colegio protesta contra la sentencia dictada en el proceso de Ferrer, jurídicamente considerado, y excitándole además para que tome parte activa en la protesta iniciada por aquel centro.

El Sr. Díaz Cobena, decano del Colegio de Abogados de Madrid, visitó ayer al ministro de la Gobernación para mostrarle la protesta de los juristas de Italia, pues el Sr. La Cierva se resistía a creer que existiese tan importante documento.

Linares Rivas

Repuesto de la indisposición que le aquejaba estos últimos días, salió de Coruña para Madrid, acompañado de su distinguida esposa, de su sobrina, la hermosa Srta. de Maury, y de sus hijas, el ilustre autor dramático Linares Rivas.

Linares no ha llegado en el verano; su estancia en Palavea ha sido por el contrario y según su costumbre, fructífera para la labor de nuestro insigne paisano. Además de una comedia para Lara, de alguna zarzuela, entre otras, la que llevará la última música que Chapi compuso, y que se estrenará en Apolo a principios de esta temporada, y de los cuentos y artículos publicados recientemente, el autor de «María Victoria» ha escrito una comedia de costumbres gallegas, obra por cierto hermosísima por el fondo y por la forma, dialogada con excepcional ganancia y propiedad y en cuya trama resaltan algunos personajes de admirable colorido y realidad.

El ambiente de esta comedia, para la cual duda su autor entre dos títulos a cual más nuestros, «La santa campaña» y «Amoríos», es de un sabor regional, típico y puro, realmente insuperable.

Aparte estos labores, y como lo divino no debe hacer olvidar lo profano, Linares ha consagrado algunas horas a componer, más bien que traducir al arreglar, una ópera por el estilo de «La vida alegre», pero aun mejor que ella, que se llamará «Guerra franca». La ópera tiene una música deliciosa, que es lo único que en ella quedará del original, y Linares ha puesto en el libreto primores de gracia.

Todo lo cual hace suponer que, para envidiable fortuna del senador dramaturgo, «Guerra franca» dejará atrás a esa generosa «Vida» que les lleva dados a Reparaz y a él en menos de un año un parado de miles de duros como ganan pocos banqueros en España.

Desearnos al pobre escritor que todo ello se convierta en grandes éxitos de laurel y de bolsillo, como seguramente ocurrirá.

Un sospechoso

La policía detuvo ayer un individuo que muy bien puede ser un desdichado de los muchos que viajan a cuenta del Estado con carta ruta: ó un sujeto de cuidado.

Dió motivo para su detención el hecho de carecer de documentos en forma y manifestar que es natural de Barcelona donde, según él, reside su madre.

Tiene el aludido individuo 32 años de edad y dice que se llama Mariano Campubí Canosa.

En un hábil interrogatorio a que fué sometido, para ver si soltaba prendas incurrido en varias contradicciones y cuando acusado a preguntas no acertaba a contestarlas, apelaba al recurso de decir que estaba por completo desmemoriado.

No obviado, según también él dice, en Barcelona cuando los sucesos de la semana trágica, y no recuerda que allí existe la Casa del Pueblo aún cuando trató en aquella capital de lo trágico.

Se sabe que hace cinco meses salió de Barcelona y visitó entre otras poblaciones Benito y últimamente Vigo. Como resultado de la favorable acogida que le dispensaron, volvió poco después a Vigo y además como se sabe, que fue allí a la casa de la familia de los Canosa, que se le hicieron, cuando en la cárcel, entre tanto no se sabe, y que desde entonces se le ha estado denunciando a él. En la revolución, los

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 16 14'10.

Todo el mundo se hace lenguas del escándalo ocurrido en el Congreso en la sesión de ayer tarde.

Las protestas de la minoría republicana, formuladas en tonos altaneros y hasta descompostos, contrastaba de modo tal con la tranquilidad que intentaba aparentar el Sr. Maura en su elevado sitio, que, más que sesión del Congreso en plena época de efervescencia política, parecía un paso de comedia, escrito y representado para mitigar el malhumor de las gentes baratas.

Terminada la sesión, pasó revista a los círculos políticos, y en ellos no sé hablar de otra cosa más que de aquella jornada parlamentaria. Raro era el que se ocupaba de la guerra, ni del fusilamiento de Ferrer, ni de otra cuestión alguna de palpitante actualidad nacional.

La expectación pública está pendiente de si los chispazos que ayer se produjeron en la primera sesión, habrán de llegar a causar los efectos que de ellos se esperan.

Puedo asegurar que a no ser por la oportuna intervención de los Sres. Moret y Canalejas, conteniendo los ímpetus de algunos diputados de la mayoría y aplicando la excitación de los republicanos, la primera etapa parlamentaria hubiera tenido un fin desastroso para el buen nombre del Parlamento.

UN UBER DEL CONGRESO.

DESDE ROSTROGORDO

San Fernando en campaña

Para El Progreso:

Alonso de los continuados cañonazos de las baterías de Camellos, empieza a trazar trabajosamente estas líneas, pues ni el lugar en que las escribe—un cajón de moestra—ni el excesivo calor que aquí sufrimos, son propios para detenerse en perfiles literarios.

Nuestro viaje desde Madrid fué muy bueno. La tropa animadísima, dando vivas al Rey y a España con gran entusiasmo. En todos los coquetos pueblos de la hermosa Andalucía, obsequiaron a nuestros soldados con frutas y vino. En Puente Genil nos sirvieron a la oficialidad, una succulenta comida.

Hicimos la travesía desde Málaga en el *Ciudad de Cádiz*, siendo nuestra despedida allí sumamente conmovedora por lo entusiasta y patriótico. En esta mar cruzamos con el *Corias* V prorrumpiéndonos entonces en ambos barcos en frenéticos aplausos y dejándose oír por nuestra banda, cariñosas, sentidísimas, la dulce *mañanita*.

A nuestra llegada a Melilla nos saludó el general gobernador militar de la Plaza sirviéndonos el rancho a la tropa. Y, por fin, cuando el sol ya declinaba, llegamos al campamento.

Rostrogordo está situado a cuatro kilómetros de la Plaza y al S. E. del Gurugú. Tenemos a cinco kilómetros al Sur, el campamento de Sotomayor, al Oeste, Cabrerizas, al Este, el fuerte de Camellos, y al Norte, Las Tres Forcas.

Las tiendas de los dos regimientos que forman la brigada, están formadas en columna por compañías en línea. Cada compañía tiene tiendas para la tropa y una para la oficialidad.

El servicio nocturno de avanzadas, lo hacemos por compañías: una de cada regimiento; turnando los oficiales cada cuatro de hora para la vigilancia del campamento.

Se ha incorporado a este regimiento como soldado voluntario, Gonzalo Osorio, joven de distinguida familia lucense.

Tuve el enorme gusto de abrazar a Alejandro Osés.

Y termino mi carta, escrita muy a la ligera, en momentos en que el fuerte de Camellos descarga contra las estribaciones del Gurugú, en donde se ven caer perfectamente las granadas, y cuando se ordena la formación del Batallón 1.º para salir al Hipódromo.

J. A. M.

Rostrogordo-16 de Octubre-1909.

La onanidad del castaño

Ha sido presentado a la Dirección general de Agricultura, la memoria elaborada para mostrar la plaga que ahora a los castaños en las provincias del Norte y Noroeste de España.

Como toda memoria, es un resumen de lo que se ha hecho y de lo que se ha de hacer, y en esta memoria se ve que la plaga del castaño, que es una de las más importantes de la agricultura, está ya en su período de onanidad.

LA GUERRA

Informaciones y juicios

Última etapa

Mi pobre pluma se atrevió a predecir que la campaña no terminaría sin operar sobre Beni-bu-Illur, y que, en cambio, una vez desalojado nuestro enemigo de esos montes, realmente la guerra estaba concluida.

De muy buenas fuentes sé yo que éste es hoy el plan oficial de la campaña, y noticias absolutamente verídicas, llegadas de Melilla, anuncian que ya ha comenzado esta operación final, que será la última etapa de la campaña del Rif.

Aun hubo por mi parte otro vaticinio ó presunción, que parece va a tomar cuerpo en la realidad. Beni-bu-Illur se tomará en acción combinada, evitando combates sangrientos, procurando cortar la retirada al enemigo, ó para que huya, ó para encerrarlo materialmente, para que tenga que batirse seriamente en buen terreno y no, como hasta ahora, oculto, entre peñascos, favoreciendo por sus posiciones casi inexpugnables.

Repetidas veces hemos hablado ya de la disposición geográfica de Beni-bu-Illur. Es ésta una serie de montes escalonados en sentido Norte a Sur, y que se tienden paralelamente al litoral de Mar Chica.

El Gurugú cae perpendicularmente sobre Beni-bu-Illur en su último tercio, y esta tierra nace cerca del Mediterráneo, un poco al Norte de la desembocadura del Kert, y termina al lado de Zelán. Atraviesan la cordillera las kabilas de Beni-bu-Illur, Beni-bu-Illur y parte de Beni-Sidel, y en toda su extensión sólo tiene un collado pronunciado, que divide casi en dos la cordillera: es el collado de Sidi-Bushad, situado en el punto de convergencia entre la sierra de Beni-bu-Illur y Gurugú.

La operación será combinada entre las divisiones Tovar, Orozco y Sotomayor. Esta última avanzará desde Beniscar hacia el Ciassán por detrás del Gurugú, poblado de Bemogal, Beni-Fraguelan y Tlata, y formará corchón por la vertiente Sur de Beni-bu-Illur, llegando la kabila de Beni-Sidel.

De las dos divisiones restantes, una atacará por el frente, desde los llanos de Nador y Zelán, a los montes escalonados. Seguramente una columna seguirá el trazado del ferrocarril español, por ser el punto más practicable para abocar al collado de Sidi-Bushad, pasando por los poblados de Nador, Barraca, Segangan y Allatén. Otra columna por el camino de Zelán al zoco de El Jemis (no el que se siguió el día 3), sino otro más practicable, que pasa por detrás de la mina francesa y monte Altra).

La tercera división bordeará el extremo de la sierra de Beni-bu-Illur por los llanos de Uad Settué; é irá a darse la mano con la división Sotomayor por la kabila de Beni-Sidel.

Tal es la disposición (siempre hablando en suposición LÓGICA) de las fuerzas que operarán en esta acción sobre Beni-bu-Illur.

Y ya que de predicciones hablé antes, volveré ahora al tema.

Si evitamos las contiendas, el entusiasmo excesivo, el querer tomar los montes a la bayoneta, etc., etc., y nos limitamos a operar con toda calma y mesura, marchando a nuestro fin sin preocuparnos de la hostilización y cebos que nuestros enemigos nos presenten, esta operación postrema no será muy sangrienta.

Es muy probable que la haría, al verse amenazada por tres puntos distintos, se retire de Beni-bu-Illur, ante el temor de verse encerrados en aquel manchón de montes tan áridos, que, por no tener, ni cámaras tienen. Al mismo tiempo se impedirá que lleguen refuerzos a la kabila, y esto no lo ignoran ellos. Mi creencia es que no combatrán.

Ahora bien; si pensamos repetir la acción del 30, ¡tristes de nosotros! Eso equivale a dar la victoria al enemigo, ó cuando menos a derramar mucha sangre, mucha, y creo que ya nos va conviniendo ahorrrarla. Un centenar de hombres decididos, colocados en los montes de Beni-bu-Illur, con piedras (segunda edición de Covadonga) destruirían el más potente ejército que intentase atacarlos directamente viniendo sólo desde Zelán hacia el Uleasán. No creo que nadie en el Ejército abrigue tan mala pretensión, que sería error doloroso para todos.

Orozco, con paciencia y por copa, Beni-bu-Illur, la guerra terminará forzadamente. Ni pretensio ni debieron ir más allá, pensó a los llanos que hablan de Taza y sea de Paz.

Por... el tema es largo; guardamos para otro día las consideraciones acerca de este último extremo, visto el que ya, por consiguiente, calculamos el momento oportuno para volver a este asunto que interesa mucho a los que se ocupan de la guerra.

PROVISIÓN DE CURATOS

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, se han aprobado las propuestas elevadas por el obispo de esta diócesis para la provisión de curatos vacantes, nombrando para los mismos a los sacerdotes que siguen:

Curatos de ascenso.—Para Cruz de Picato y anejo San Cirilo de Recosende, a D. Manuel Gómez Díaz; para Santa María de Quintá de Lor, a D. José Santos Carballo; para Santiago de Triacastela y anejo San Verísimo de Triacastela, a don Jesús López Platón.

Curatos de entrada.—Para Santa Marina de Aday y anejo El Salvador de Villieriz, a D. Manuel Iglesias Mouriza; para Santa Eulalia de Aguada, a D. José López Pérez; para Santa Eulalia de Alfio y anejo Santa María de Monte, a D. Darío Iglesias López; para Santa Catalina de Anseán y anejo San Cosme de Manán, a D. Antonio Varela Rodríguez; para San Miguel de Bendora y anejo San Martín de Prado, a D. Gregorio Saavedra Ascariz; para San Lorenzo de Degolada y anejo San Juan de Paradaveilla, a D. Antonio Álvarez López; para Santa María de Fontao y anejo San Juan de Falián y Santiago de Castillo de los Infantes, a D. Francisco Prado Juli; para Santiago de Ligonide, a D. Andrés Montoto Rodríguez; para San Cosme de Linares, a D. Antonio Llamado López; para San Pedro de Lousón y anejo Santiago de Fontao, a D. Gumersindo López Castro; para Santa María de Loureiro y anejo San Mamed de Couto, a don Ramón López Chao; para Santa María de Lusio, a D. Basilio López Torres; para el Salvador de Man y anejo San Silvestre de Freija, a D. Ramón González López; para San Cipriano de Montecuberto, a don Ramón Fernández González; para Santa María de Oveda, a D. Maximino Migáñez Negro; para San Esteban de Reira y anejo San Julián de Tentilla, a D. Ramón María Díaz López; para San Román de Retorta y anejo Santa Cruz de Retorta y San Pedro de Aera, a D. Andrés Faustino Fernández Lugo; para San José de Santalla, a D. Benito Valcarlos González; para Santa Eulalia de Santalla de Rey y anejo San Julián de Veiga, a D. Antonio Pardo Castro; para San Silvestre de Seceada, a D. Tomás Fernández Pérez; para San Cipriano de la Vid y anejo el Salvador de Seane, a D. Jesús López Rego; para San José de Vilar, a D. Ramón Alonso Prado; para San Vicente de Villamor, a D. Álvarez Ramos; para San Verísimo de Vilaquinte, a D. Francisco Martínez Vázquez.

Curato rural de primera.—Para Santiago de Aguasmeas, a D. Miguel Paz Leda.

El partido antiforal

La emigración y los faros. He aquí los dos temas de actualidad, los dos problemas económico-sociales que interesan a Galicia.

La emigración, hemos convenido todos en que, hoy por hoy, es conveniente, y es conveniente porque es necesaria, y es necesaria porque Galicia, con su densa población, su pobre agricultura y su limitada industria, no ofrece horizontes de propiedad ni días felices a sus labradores.

América, mejor dicho, la Argentina y el Uruguay, así como las antiguas colonias, ofrecen, en cambio, grandes extensiones de cultivo, que brindan al emigrante productivas cosechas.

La escasa población de dichos países, la fertilidad de sus tierras y la facilidad, rápida y económica para trasladarse de Galicia a sus playas, contribuyen a que emigren miles de gallegos todos los años, y como *rares y rientes*, y como *traen* más que se *llevan*, y como no se olvidan de su *terriña*, son hoy mayores los beneficios que los perjuicios de la emigración.

No es cierto que el caciquismo político sea la causa de la emigración; nadie emigra por librarse de un juez municipal ó de un alcalde; todo lo contrario, emigran por llegar a ser *autoridad* en su pueblo.

La emigración cesará ó se disminuirá, porque no vemos la razón para que cese, cuando Galicia se *industrialice*, cuando ofrezca salarios ó jornales remuneradores, porque hoy los de 6, 8 y 10 reales, no cubren las necesidades de la vida, y a la vez, los propietarios dicen que no pueden elevarlos, de donde resulta que el obrero emigra para ganar más, para mejorar, y el propietario pide que se rebalen las contribuciones ó se prohíba la emigración, para salvarse, aunque los demás pierzan.

Y vamos a los faros. He aquí una de las causas que estimulan a la emigración, y por tanto, uno de los problemas que debemos resolver. La tierra en Galicia, tiene dos *cañóns*, uno el señor, el *Amolón* Arceán, el *torlita*, el que cobra a la renta, el *hacendado del arriendo*, *enjuiciado ó fero* (como se quiere), y otro el colon, dueño del *del*, el *forma ó cultiva*; es decir, el que trabaja la tierra, y con ese trabajo paga la renta. Este régimen no es muy jurídico, ni equitativo, ni racional, porque paga con el sudor del concepto de la propiedad, con la libertad del cultivo y con la explotación forzosa de un propietario.

Como resolver el problema en términos de justicia, y con honra, con los derechos de todos los interesados.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

Reconocemos que la solución etige estudio y serenidad, pero reconocemos que es ya imposible resistir el empuje de los labradores.

Desde Carlos III, que en 1763 decretó que se dejaran sin efecto las demandas sobre los toros y los despojos que se intentan por el derecho dominio, inferrir nose resuelve la cuestión en definitiva, hasta la Ley de 1873, que ordenó la redención forzosa, y desde el Decreto de 1874, que suspendió esa Ley hasta el Proyecto de Ley de 1897, del Sr. Montero Ríos, los estudios y los informes han sido innumerables, mereciendo especial mención la «Memoria del Sr. Colmeiro en 1833, los «Informes del Congreso de Santiago de 1894, la Proposición de Ley del Sr. Pelayo Cuesta en 1894, el Proyecto de Ley del Sr. Calderón Collantes en 1897, el Dictamen de los abogados de Galicia, del Sr. Gil, en 1900, así como las obras del Sr. Pla, Castro, Bolaño, Marguía y Villamil. Últimamente, y por no haberse aprobado el Proyecto de Ley del Sr. Montero Ríos, se ha reanudado algo tan intrincado asunto, y se ha empezado su propaganda al aire libre las Sociedades agrícolas.

En 1905 y 1907, el que suscribe ha formulado las que hoy son aspiraciones de estas Sociedades en dos Proposiciones de Ley (aun en poder de la Comisión del Congreso). El actual Ministro de Gracia y Justicia las ha acogido con benevolencia, pero sin entusiasmo; marcha a remolque, y así nunca se han resuelto los problemas que llegan a lo más hondo. En una parroquia cerca de Vigo, en Teis, ha sentado sus reales el directorio antiferrol, y ya se han fundado sacrasales en muchos distritos.

He aquí, un grande movimiento solidario, un partido antiferral, que puede resolver, si le dejan, el problema, por eso urge que lo haga el Parlamento, pues los problemas sociales, discutidos al aire libre, suelen resolverse en malas condiciones.

A nuestro juicio, hay que partir de las siguientes bases, en el nuevo proyecto de Ley: 1.ª, perpetuidad del ferrol, equiparándolo al craso enfiteutico; 2.ª, la redención a cargo sólo de los colonos, pues si se concede al señor, sería peor el remedio que la enfermedad; 3.ª, no se computará el impuesto; 4.ª, el tipo de redención fluctuará entre el 10 y el 100 de capital por 4.ª, 6.5 de renta; 5.ª, el Estado auxiliará la redención, para evitar que los colonos acudan al préstamo usurario. Para conseguir esto, deben las Sociedades agrícolas batallar en los comicios y obtener una representación en las Cortes; formar el partido antiferral antes que formar partidos. Nada de suspensión de pagos, porque, tras esto, viene la suspensión de garantías, y todo quedaría igual ó peor que ahora.

EDUARDO VINCENTI

Diputado a Cortes por Pontevedra

El tabaco y el cerebro

Muchas son las personas que creen que el tabaco es un estimulante del cerebro, y suelen hacer la mayor parte de su trabajo con la pipa ó el cigarrillo entre sus labios. Sobre este asunto cuenta un interesante episodio mister Stuart Chamberlain, el famoso lector del pensamiento. Hacía unas experiencias con mister Joe Chamberlain, el exministro inglés, y encontraba que las ideas de sus sujetos, erraban en vez de fijarse. El poder mental, la decisión firme que el operador había observado durante las sesiones precedentes, faltaban por completo. Mr. Chamberlain rogó a mister Chamberlain que concentrara todos sus pensamientos en un solo asunto.

«Es inútil,—contestó Mr. Chamberlain,—mis pensamientos vuelven, a pesar mío, a mi pipa. No he concluido de fumarla y no puedo en estos momentos concentrar mis pensamientos.»

La observación de Mr. Chamberlain está conforme con lo que el doctor Bellion ha observado en los berberes, quienes no son sugestionables sino en ayunas. En cuanto han bebido la más pequeña cantidad de alcohol, entran en un estado de excitación que suprime la sugestionabilidad. Si Mr. Chamberlain se hubiera sometido al experimento antes de empezar a fumar, probablemente se hubiera conseguido con el fin. El efecto de los excitantes, sea cuales fueren, parece ser, por lo tanto, el de disminuir la sugestionabilidad. En la práctica de la psicoterapia es preciso pedir a los enfermos que cesen en el uso de excitantes.

POR GALICIA

CORUÑA

Anteanoche, á las ocho, los caballos que estaban enganchados á un coche parado en la calle de Ferrol, se desbocaron mientras el José Domínguez Formigo bababa las cortinas del carruaje y emprendieron veloz carrera por la calle de San Andrés.

Por esta calle y en dirección contraria á la del vehículo, venía el joven Manuel Macho Fernández, montado en bicicleta, y para librarse del atropello dió una guñada y se fué sobre Francisco Gestal Flores, de 15 años, arrollándolo y produciéndole la fractura de la pierna derecha.

A los caballos se les pudo al fin contener por un policía, quien tuvo precisión para ello de propiarles un golpe con un palo en la cabeza.

Gestal fué conducido en una camilla al Hospital civil, donde quedó para su curación.

Anteayer circuló por la población una hoja impresa, convocando al pueblo á un mitin que se celebrará hoy á las tres de la tarde en el Teatro-circo Emilio Pardo Bazán, para protestar contra el Gobierno y contra la reacción.

En una misa estando representando, según dice la hoja, la clase clerical, engañada de la región gallega y los entes políticos radicales de varios pueblos.

zada de la región gallega y los entes políticos radicales de varios pueblos.

PENOL

A las tres y minutos de la madrugada del jueves, embistió en la ría de Ferrol contra la piedra llamada «Redonda» el vapor mercante «Felisa», de la matrícula de Gijón.

La causa del encontronazo fué la densa niebla que reinaba.

Como el «Felisa» navegaba á poca máquina, el choque no produjo al principio desgarrón mayor en el casco.

Este momento, solamente, de proa, encorvándose bastante el buque, sobre labo.

Han resultado estériles los esfuerzos realizados hasta ahora para poner á flote el vapor «Felisa» embarrancado frente á Mugarzos.

La situación del buque es muy difícil, debido á que descansa sobre las rocas.

Les fueron concedidos 40 días de licencia, á los Guardias Marinas que realizaron el viaje de instrucción en la corbeta «Nautilus».

A pesar de los buenos deseos de los representantes de la «Constructora Naval», parece que se tropieza con dificultades para resolver, como se deseaba, el conflicto que puede originar el haberse agotado los créditos para la construcción del crucero «Reina Regente».

Fué elevada á prisión, sin fianza, la detención de la joven Angela Aneiros Montero, acusada del delito de infanticidio.

Hasta ahora no pudo averiguarse el paradero de la criatura, si nació viva ó muerta.

Su madre continúa declarando que nació muerta, pero incurriendo en grandes contradicciones.

La partera y el padre de Angela han sido puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos.

PONTEVEDRA

Fué remitida al Capitán general de Galicia la lista de los soldados reservistas casados que están sirviendo en el regimiento de Murcia, con expresión de los nombres de sus esposas.

Son 155 y esta lista se remite para que las familias de los soldados puedan percibir el socorro de cincuenta céntimos diarios á que tienen derecho.

En cambios ha ocurrido una lamentable desgracia.

Un niño de 12 años, Manuel Martínez, que se hallaba en una embarcación de pesca, al querer hacer una maniobra puso un pie en falso y se cayó al agua, pareciéndole ahogado.

Al saberse la noticia, gran número de personas acudieron al muelle, y el cadáver del niño fué sacado del agua por varios marinos y trasladado á su domicilio.

El juez de primera instancia de la Cañiza D. Alejandro Nicolás Aguirre del Río, cesó en el desempeño de su cargo por haber sido habilitado.

Fué víctima de un accidente desgraciado un hijo del inteligente jefe de la estación ferroviaria de Guillarey D. Benigno Silva.

Hallábase el niño, que á la sazón tenía unos trece años, jugando con otros muchachos en uno de los departamentos de la vía de dicha estación con una carreta de conducir equipajes, y con tan mala fortuna cayó sobre uno de los aparatos de las agujas de la vía, que sufriendo varias heridas, falleció á consecuencia de ellas.

Salió de Pontevedra para Berlín el joven y notable violonista Manolito Quiroga, que completará allí sus estudios en el arte á que con tanto aprovechamiento se viene dedicando.

ORENSE

Comunica el alcalde de Manzaneda al Sr. Gobernador civil, que, según manifestación del paisano Basilio García Martínez, vecino del pueblo de Trabazos, en la noche del 11 al 12 del actual, le fué robada de la cuadra en que la tenía, una pollina de seis años y meses, de cinco y media cuartas de alzada, y con todos los aparejos.

Se sospecha de un joven de 16 años, de nombre Francisco Muradas, cesterero de oficio, y que se dirige al pueblo de Barbantés, temiéndose que haya podido vender en el camino la pollina.

El Mimoso, el Mithomas y el Levita, penetraron noches pasadas en la expenduría de tabacos de la plazuela del P. Peijó; pidieron una cajetilla de 45 céntimos; se la entregó al último de los citados personajitos la expendeduría; y cuando ya la tenían en su poder, los fumadores se dieron á la fuga, sin abonar el importe. Se presentó denuncia al jefe de la guardia municipal, Sr. Vila; los tres jóvenes fueron detenidos, y en los sótanos de la casa consistorial permanecieron hasta que la madre del Levita se presentó á satisfacer el importe de la cajetilla.

VIGO

A las dos de la tarde de anteayer, la sirvienta Anastasia Dévila, que presta sus servicios en la casa de D. Francisco Molino, intentó colgar un pañuelo, que acababa de lavar, en los alambres de tracción eléctrica, que pasan á la altura del segundo piso.

La muchacha sufrió la consiguiente descarga quedando ojeada al filo. Empezó á gritar y acudieron á prestarle auxilio los guardias números 42 y 44 y algunos vecinos.

Cuando la dependienta del alambre, la chica fué presa de una fuerte excitación nerviosa.

Conferencia extraordinaria

De Italia

Actitud de los huelguistas Madrid 16'13-15.

Dicen de Roma que los obreros huelguistas de Milán han izado una bandera enlutada sobre el campanario de la Catedral.

De París

Renace la tranquilidad

Los últimos despachos de París dicen que reina tranquilidad entre los grupos situados frente á la Embajada española.

Las autoridades siguen, sin embargo, adoptando grandes precauciones para evitar contingencias sangrientas.

La fuerza armada recorre constantemente las calles en que con mayor intensidad se manifiesta el movimiento ejerciendo escrupulosa vigilancia.

Desde España

Cartas á Latorre

En la lista de correos de París, existen numerosas cartas dirigidas al agresor de Lepine, el mejicano Latorre, des de distintos puntos de España.

Créese que todas ellas contienen manifestaciones importantes acerca del movimiento de desarrollo en la capital de Francia.

La mayoría de estas cartas, supónense escritas por librepensadores españoles.

Los socialistas

Un monumento

Asegúrase que todos los elementos socialistas, puestos de acuerdo, proyectan la creación de un monumento á Francisco Ferrer.

En Niza

Una manifestación

Dicen de París que los elementos avanzados de Niza han celebrado una manifestación, en la cual intervino la fuerza armada.

Produjose una colisión importante entre los manifestantes y la policía. Ha resultado herido un agente.

De Burdeos

La confederación marítima

Otras noticias de la capital de Francia, aseguran que la confederación marítima de Burdeos ha rechazado una moción presentada por algunos de sus miembros protestando de la ejecución de Ferrer.

Esta actitud de la Confederación marítima ha producido muy buen efecto en las esferas oficiales.

En Liorna

Actitud de los obreros

Recíbense detalles del movimiento desarrollado en Liorna con motivo del fusilamiento de Ferrer.

Los obreros del muelle negáronse á descargar las mercancías de dos vapores españoles.

A pesar de los esfuerzos realizados para conseguir que los obreros modificasen su actitud, nada se ha conseguido con ellos.

Esta actitud de los obreros, preocupa seriamente al Gobierno.

En Pissa

Contra las iglesias

Háanse registrado varios atentados contra los templos católicos en Pissa. Gracias á la oportuna y eficaz intervención de la fuerza armada, esos atentados no han tenido consecuencias lamentables.

Témese que se reproduzcan.

Los detenidos en Italia

Q. lo recomendable

La mayor parte de los detenidos en Italia á consecuencia de los disturbios que vienen aconteciendo, tienen antecedentes penales.

Grupo disuelto

Hacia el Consulado

Comunican de Roma que al final de un mitin obrero celebrado en aquella capital, tuvo que intervenir la policía para disolver un grupo numeroso de manifestantes que, en actitud poco pacífica se dirigía al Consulado español.

La fuerza cargó sobre los manifestantes.

Estos disolvéronse sin hacer frente á la policía.

En Florencia

Ataque á la fuerza

En Florencia han levantado barricadas los revoltosos.

La fuerza pública ha sido atacada.

Tuvieron necesidad de intervenir las tropas, que también fueron recibidas á tiros por los revoltosos.

De esta colisión ha resultado gravemente herido un teniente.

También fueron heridos, aunque de menos gravedad, tres soldados.

Paisanos, hay un gran número de ellos heridos y contusos.

En Suiza

Moción de duelo

Según noticias de Berna, el Ayuntamiento de aquella capital ha votado una moción de duelo por el fusilamiento de Ferrer.

En Alemania

Un viva á Ferrer

Dicen de Berlín que, cuando más animada estaba la sesión de la Cámara, un diputado desplegó una bandera en que se leía este rótulo: Viva Ferrer.

Convocando á un mitin

Carteles que desaparecen

En una importante ciudad alemana, los socialistas y anarquistas, han colocado en las esquinas de las calles, grandes cartelones convocando á un mitin de propaganda.

La policía se encargó de retirarlos.

En Austria

Precauciones del Gobierno

Llegan despachos de Viena dando cuenta de la gran efervescencia de ánimos que ha producido en aquella capital la noticia del fusilamiento de Ferrer.

El Gobierno ha transmitido órdenes á las autoridades para que adopten todo género de precauciones, á fin de evitar sucesos sangrientos.

El espíritu de las gentes hallase exaltadísimo y témesese que lleguen á producirse graves disturbios.

Ejércese por todas partes una vigilancia escrupulosa.

De la guerra

Lo que se cree

Las últimas impresiones acerca de la guerra son de un franco optimismo.

Es general la creencia de que se acerca á grandes pasos el desenlace.

LAS CORTES

EN EL SENADO

Sesión de ayer 16 de Octubre

Madrid 16'22-15.

Da principio la sesión en la Cámara á la hora de costumbre.

Preside el Sr. Azcárraga.

El Marqués de Figueras, da lectura á un proyecto de ley modificando el modo de incoar los procesos contra los diputados y senadores.

Toman parte en el debate los señores Calvetón y De Buesa, que contestan al Marqués de Figueras, considerando su proyecto de ley como una locura y una provocación.

Los Sres. Mera y Allende-Salazar ocupense de los sucesos desarrollados en el extranjero.

Interviene el Sr. Graells.

El Sr. De Buesa toma parte de nuevo en el debate combatiendo la política del Gobierno y protestando de ella. Ocurrez después de la situación

de Cataluña, censurando rudamente con lecta seguida allí por el Gobierno.

El Sr. Allende-Salazar hace uso de la palabra para defender al Gobierno, discutiendo algun tiempo con el Sr. De Buesa acerca de las deducciones del general D'Amade.

EN EL CONGRESO

Sesión del día 16 de Octubre

A la hora acostumbrada empieza la sesión.

Preside Dato.

Reproduce el Sr. Maura todos los proyectos pendientes.

Ocupase luego del Sr. Barrios Mier, del cual hace una sentida eología.

También se ocupa del mismo asunto el Sr. Feliú que también hace de él sentidísimos elogios.

El Sr. Besada da lectura á un proyecto ley, disponiendo la contribución de 500 pesetas á los excedentes de cupo en el año 1903 y á los reducidos á metálico.

Este proyecto de ley, ha causado muy mal efecto en la Cámara.

Interviene Cervera.

Dice que se propone demostrar que el ejército de operaciones en Melilla carece de muchos elementos necesarios para la campaña.

En este momento interviene la presidencia diciendo al orador que no puede continuar por ese camino.

El Sr. Nougués pide la presentación de los Sres. Ferrer y Clemente. Habla Azzati.

Dice que las manifestaciones desarrolladas en el extranjero, no son anti-españolas, sino por el contrario, contra el Gobierno del Sr. Maura.

Trátanse después varias cuestiones sin importancia; decláranse varias incompatibilidades y levántase la sesión.

En Tres Forcas

Siguen los cañoneros

Madrid 16'23.5.

El cañonero General Concha ha vuelto á cañonear la costa del Cabo de Tres Forcas.

Los sucesos del extranjero

Habla Maura

El Sr. Presidente del Consejo se lamentó de las manifestaciones del extranjero, manifestando que eso es desconocer en absoluto á España.

LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 8510
Diferentes series. 8575
Amortizable al 5 por 100 al contado. 10105

Acciones

Banco de España. 45000
Compañía Arrendataria de Tabacos. 38000
Altos Hornos. 6000
Resineras. 28100
Azucareras preferentes. 8000
Id. ordinarias. 0000
Id. obligaciones. 9000

Cambios

Paris vista (francos). 900
Londres vista (libras). 2700

Del Teatro

La revista diaria de una función teatral, resulta monótona al lector y pesada á quien—mal como puede—la perfea; si el público, los actores ó las obras interpretadas, no ofrecen sensaciones que el revisero pueda apurir. Pero la actual temporada es prodigiosa en agradables sorpresas, pues, en las circunstancias presentes, abundantes en tristes sucesos, y cuando la generalidad de la gente cree que el Teatro se vería vacío, triste, desanimado, es sin duda alguna, el más público ocure á las veladas de nuestro coliseo de la calle de Castelar, y á esto han movido, el buzo gordo y delicado

acuerdo en la elección de obras y la dirección, el talento, las grandes aptitudes escénicas de los actores que componen la compañía Montiján).

Fue la de ayer una noche de éxitos para la empresa, para los autores, señores Linares Rivas y Benavente, y para los artistas.

Los palcos, se veían ocupados en su totalidad por las más bonitas y elegantes damas de la buena sociedad lucense. En el patio de butacas lindas señoritas aparecían salpicadas entre multitud de hombres. Arriba había una buena entrada.

Las obras presentadas fueron dos: la primera comedia de Linares Rivas, *Maria Victoria* y la última producción de Jacinto Benavente, *De cerca*.

Maria Victoria es un estudio bien pensado y mejor escrito sobre la vida poco feliz por lo muy interesada de la clase aristocrática. La conciencia, el último tribunal a que la gente acude y al que más justicia sabe hacer, sirve a Linares Rivas para dictaminar sentencia sobre la solución que debe tomar una mujer hermosa, que quiso...

... que quiere! a otro que no es el marido. Al presentarse la disyuntiva de abandonar a su esposo con quien se unió por el dinero—¡juicia ventajoso marcharse con el novio de sus primeros años, joven apuesto... ¡que la quiere de veras!, la conciencia sana dicta que aún sufriendo, no abandone a aquel con quien ella contrajo obligaciones.

El maestro de San Vicente del Valle, en Burgos, D. Juan Alonso Palasuelos, ha dirigido una instancia al Gobernador solicitando se le nombre para una de las escuelas anunciadas últimamente a concurso público.

El *Diario Oficial*, publica la propuesta de recompensas a las clases y tropa por su comportamiento en el combate de 9 de Julio último.

Dicha propuesta es la otorgada por el comandante en jefe del Ejército de operaciones, que ha merecido la aprobación del ministro.

Para su entrega al interesado se recibió en la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública un título de practicante expedido a favor de D. José Ledo Veiga.

En estos días se inaugurarán en cinco ó seis estaciones telegráficas los nuevos aparatos automáticos para recibir despachos sin necesidad de que el empleado se encuentre ante el aparato.

Esta reforma, proyectada por el director general de Correos y Telégrafos, se hará pronto en casi todas las estaciones de la Península.

Hállanse expuestos en la Secretaría del Ayuntamiento de Abadín, las listas del censo escolar para 1910.

Las niñas de la Escuela pública de la villa de Sarria preparan estos días un festival que se celebrará en el salón de actos del Grupo escolar, y cuyos productos se dedicarán a la suscripción iniciada para socorrer las familias de los reservistas.

La Guardia civil denunció al Gobernador que Juan Vicente Incognito, obrero de la fábrica *La Galatea*, de Canaval, viajando en el ferrocarril se permitió blasfemar con el propósito de causar molestia a dos sacerdotes que ocupaban asiento en el mismo coche en que aquel iba.

En la tarde de ayer fue conducido al cementerio el cadáver del niño Pepito Somoza Amieiro, hijo de nuestro querido compañero de Redacción, D. Juan Ramón Somoza, a quien expresamos nuevamente el testimonio de nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Distinguidas personas figuraban en el numeroso acompañamiento.

Por dedicar sin licencia unos carruajes a la conducción de viajeros, ha sido denunciado al Gobernador el vecino de Becerreá, José Magdalena Balganza.

Se halla camino de esta capital, el joven prófugo José Santa Cruz Bude que fué capturado en Madrid.

Sabemos que son bastantes los maestros de esta provincia que tomarán parte en los concursos anunciados en el distrito universitario de Santiago.

De la inmensa mayoría de las comarcas olivereras, avisan que los árboles están frondosos, pero con poquísimo fruto, augurando en general una muy pobre cosecha de aceite en este año.

La maestra de la escuela de Vilechó, en Becerreá, D.ª María Paz Fernández, ha solicitado licencia para concurrir a las oposiciones de auxiliares femeninas de Telégrafos.

Se ha abierto un concurso para designar el abogado que representará a la beneficencia en esta provincia.

Está por abrir a dicha vacante cualquiera de estas condiciones:

1.ª Haber ejercido la profesión, con estudio abierto, durante seis años, pagando en tres, por lo menos, la cuota media de la contribución de subsidio.

2.ª Haber desempeñado cargos de la carrera judicial ó fiscal durante cuatro años.

3.ª Haber desempeñado cátedra de derecho ó de Administración, durante dos años.

4.ª Haber permanecido como vocal á juntas de Beneficencia ó de patronos durante dos años.

5.ª Ser autor de alguna obra de Derecho ó de Administración reputada útil.

Los padres del niño Pepito Somoza Amieiro, nos encargan que hagamos constar su agradecimiento á cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver al cementerio general.

Un pobre demente, Marcelino Val Fernández, de cuarenta y tantos años de edad de Santiago de Reigosa, que padece la manía de que le crean dueño de todo lo que ve, ha sido detenido por que no había forma de echarle de la Estación del ferrocarril, donde en un momento de excitación prendió fuego á unos tojos destinados al ruido de los vagones de ganado.

Conducido á la Inspección y encerrado en uno de los calabozos de la misma puso fuego á unos papeles con un fósforo que había ocultado al ser cacheado, por los vigilantes.

De no haber acudido á estos á apagar el incendio en sus comienzos, el viejo caserón que está reclamado se le derriba, en bien de la seguridad de las personas que la frecuentan y habitan y de la higiene, quedaría reducido en poco tiempo á escombros.

En Quiroga han sido encarcelados Leonardo Mondeño Marcos de 23 años y José Montero Fierro, presuntos autores del robo de una cabra y cinco gallinas á Francisco Folgueiral.

Ha sido aprobada por el gobernador la demarcación hecha de docecientas hectáreas de mineral de hierro, registradas á nombre de D. José Otero Pereira con el título de *Emilia*.

Celebrará hoy junta general el *Orfeón gallego* para tratar de la organización de una velada artística con objeto de constituir con el producto de la misma, al socorro de los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Un soldado del regimiento de Murcia, Aurelio Antolina, que procedente de la Comarca iba hacia Burgos en el tren mixto de anteanoche, tuvo que quedarse en Lugo por haberse sentido repentinamente enfermo. Hubo que ir á recogerlo á la Estación con una camilla.

Importante análisis. Lo hizo el Sr. D. Antonio B. Zanetti, doctor en farmacia y medicina por la Universidad de París, respecto á la acreditada emulsión, marca *Dos pescados*, resultando de dicho análisis, lo siguiente:

Acetate puro de hígado de bacalao 67,5 por 100.

Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

Santos de hoy. Santa Eudvigia, virgen en Polonia.

San Herón, también en Polonia.

Santa Mamela, mártir en Persia.

El porvenir de la mujer. Escuela práctica de cortes sobre las telas y explicación para prueba y confección.

Solamente un mes en cada capital de España. Es la única que enseña con rapidez.

Sesiones por horas, individualmente para señoras, y enseñanzas completas en grupos de cinco, para señoritas; éstas pueden reunirse en su domicilio y se asiste previo aviso.

No se admiten más alumnas que las que ingresen en los tres primeros días, á partir de la fecha.

Horas de clase: de nueve de la mañana á cinco de la tarde, días alternos.

FONDA UNIVERSAL. Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 3.

SUBASTA. Se venden en público subasta y en la Notaría de D. Cándido Piñedo, en Monterroso, los bienes y casa de Mouron-

te, propiedad de los herederos de D. Felipe Vakarcel.

Para informes diríjase al tutor de los herederos memoria D. Segundo Losada, Cruz, 20.

Dicha subasta tendrá lugar el día primero de Noviembre próximo.

Relación de los bienes á cuya venta ha de procederse.

Una herra llamada de Cecein, con su gestal, sembradura 33 terrados por Monterroso.

Otra denominada de Aparte, de 16 terrados por id.

Una finca llamada Campo Redondo, destinada á labrado, prado y dehesa de 40 terrados por id.

Una herra que llaman Daporta y terreno de Traza da Aíra, su sembradura 18 terrados.

El labrado do Agro da Porta de 65 terrados.

Una prada que denominan das Abelairas, su sembradura 50 terrados.

Otra llamada Novo, de 8 terrados.

Una casa llamada dos Caseiros, compuesta de alto y bajo.

Pro da Lamela de 80 terrados.

Una chousa llamada do Ribeiro, de 500 terrados.

La cortiña da Porta de 20 terrados.

Una huerta de 6 terrados.

Una caserío con alpendres y capilla frente á la casa.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

NOTA.—El informante se reserva el derecho de vender aisladamente ó en conjunto los bienes mencionados, pero siempre respetando al mejor postor.

construidas según los modelos que puedan el gir en el act.

Habitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en piamontes y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE. Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad LUGO

VENTA. Se hace de una finca destinada á huerta y cortiña de cinco terrados y medio y once cuartillos de extensión, situada en Cañós, en el camino de la Chanca.

Informarán en la Calle de San Pedro, núm. 50, 1/2.

VENTA DE UNA CASA. Se vende la casa núm. 37, del Campo del Castillo.

En la calle San Pedro, número 54, informarán del precio y condiciones.

VENTA. Se efectúa en pública subasta la de una pensión de 40 pesetas, de que es pagador Manuel González Sanfiz, de la Chanca, el día 26 de Septiembre en la Notaría de D. Manuel Montero Lois.

VENTA. Se hace de una cortiña llamada das Pombas, inmediata al Campo de la Horca, que mide seis terrados y catorce cuartillos.

En la Notaría del Sr. López Rúa darán razón de las condiciones de dicha venta.

VENTA. A voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

Nueva "Funeraria Moderna," A CARGO DE Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio ínfimo de 2 pesetas, al de 1.000.

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA. Director propietario: J. LASTRES. ELECTROTERRAPIA.

Principales enfermedades que se tratan en esta Clínica por las corrientes de ALTA FRECUENCIA, á cuya acción obedecen:

Gota, Reumatismo articular y muscular, Obesidad, Litiasis, Diabetes, Jaquica, Anemia, Parálisis de todos los orígenes, Mielitis, Ataxia locomotriz, progresiva, Parálisis infantil, Neuritis, Neuralgias, Histerismo, Neurastenia, Corea, Bocio exoftálmico, Catambres, Atrofia muscular, ídem traumática, ídem articular, Miopatías, Mialgias, Afecciones Cardíacas, Aneurismas, Angiomas, Úlcera varicosas, Leucemia, Adenitis crónicas, Ocenia, Coqueluche, Afonías nerviosas, Hipo, Esófagismo y estrecheces esofágicas, Dispepsias, Dilatación del estómago, Constipación intestinal, Oclusión intestinal, Peremía del esfínter del ano, Prolapso del recto, Fisuras del ano, Hemorroides, Estrecheces de la uretra, Incontinencia de la orina, Orquitis, Pródigo vulgar, Vaginismo, Atresia del conducto uterino, Desviaciones uterinas, Fibromas uterinos, Trastornos menstruales, Dolores ováricos y peripelvianos, Parametritis, Restablecimiento de la secreción láctea.

Enfermedades de la PIEL. Todas, especialmente las siguientes: Prurito, Eczemas, Impétigo, Sabalones (sea si no ulcerados), Lupus, Herpes, Tiñas, NEOPLASIAS: Cáncer, Queroides, Papilomas. Todas las lesiones SIFILITICAS.

Las afecciones de la VISTA, GARGANTA, NARIZ y OÍDO, se tratarán solamente cuando traigan indicación y modo de operar de algún facultativo.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal. (Frente al Mercado de la Guardia) La Coruña

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación. Sarria.—Sobre fraude en la constitución de la Junta municipal del Censo del lugar.

Becerreá.—Usurpación de funciones. Vilaíba.—Lesiones. Quiroga.—Rabo.

Lugo.—Injurias á la autoridad militar. Sarria.—Hurto y escándalo, y sobre hallazgo del cadáver de Pedro Pascual.

Mondofedo.—Robo. Lugo.—Desobediencia, amenazas y lesiones.

Monforte.—Estala. Mondofedo.—Hurto.

Sumarios terminados: Lugo.—Sobre hurto de pescado á don Norberto Novos López.

Quiroga.—Incendio de una caseta. Mondofedo.—Hurto á Manuel Caballero González.

Ribadeo.—Hurto y daños en una finca de D. Vicente Cancura, y lesiones á Plácido Blanco.

Hasta el próximo día 20 no se celebrará juicio alguno en la Audiencia.

LUGO

Para hoy á las ocho de la mañana está convocada la junta provincial del Censo con objeto de proceder á la proclamación de los candidatos que aspiran á obtener

J. REINO Y R. FERNANDEZ

Practicante y CIRUJANO-DENTISTA respectivamente. Extracción de muelas sin dolor, orificiados, empastes y construcción de dentaduras en todos los sistemas conocidos. HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ Á UNA Y DE TRES Á CINCO. ARMAÑA, 8 Y 5, SEGUNDO PISO. (En la casa Droguería de los Sres. Iglesias y Compañía)

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Hay todos los modelos que se emplean en la costura

ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y AGUJAS

Instrucción gratuita de los bordados á máquina

TALLER DE REPARACIONES:

Calle de San Marcos, 3.-LUGO

DEPÓSITO:

Comercio de José Carro Crespo

Reina, núm. 11.-LUGO

HOULDER LINE LONDON



Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmason Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA

Pasaje entero, Ptas. 201.-Medio pasaje, Ptas. 101. Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota. Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación,

Arenal, 116.-VIGO

Imprenta de EL PROGRESO

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

Se hallan á la venta los impresos siguientes:

Facturas para franquicia oficial de la correspondencia.

Fes de vida para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

Declaraciones de alta y baja en la contribución industrial.

Y toda clase de impresos para Ayuntamientos y oficinas.

TALLERES: Manuel Becerra, 6.-LUGO

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MAKAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO. El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 2

PEDRO RAMON Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran leudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron raro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERAFIN SAI Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-LUGO

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Octaviana 22.-BARCELONA

TARJETAS DE VISITA

en la imprenta de este periódico, á precios económicos.

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

-- LUGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, canisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchales, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, calzados, céfiros, organlys, corsés, corbatas, carretos, piqué, encajes, impermeables, mantes, mantas de viaje, pieles, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visiteras. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, fraz, bordados, toallas de felpa y lemanas, frajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y fringes de seda, visillos, géneros de punto, culeros, forros de todas clases, chaquetas de moda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, lianesmas, monogramas, yates y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE BARRIOS DE TODOS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5

LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

ÚNICO EN GALICIA QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO" Calle de Santa Rosa, número 6.-LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenientes. La correspondencia á Administración D. Lorenzo Méndez Tejo. No se devuelven los originales.